SOLUCIONES YK S.A.S.

NIT. 901.159.075-4

INFORME PARCIAL N0. 1 DE ACTIVIDADES

Contrato de Alquiler No. **103.13.01-006 DE 2026**

Objeto del Contrato	ARRIENDO DE VEHICULO PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES INSTITUCIONALES
Contratante	MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META
Contratista	SOLUCIONES YK S.A.S
Supervisor	EDGAR FERNANDO CARRILLO RÍOS
Fecha Acta de Inicio	26/03/2026
Fecha de Terminación	25/08/2026
Periodo del Informe	26/03/2026 A 25/04/2026
Fecha Presentación	08/05/2025
Valor Contrato	$ 82.807.965 MCTE
Valor Parcial No.1	$ 16.561.593 MCTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Prestar el servicio durante el plazo indicado, de acuerdo con la distribución que se estableció.
    - Se cumplió con la prestación del servicio durante el plazo indicado, de acuerdo con la distribución establecida por la entidad.
2. Garantizar la seguridad en los pasajeros a transportar, para los cual deberá destinar automotores en buen estado de operación y mantenimiento y cumplir las normas de seguridad instituidas para la prestación del servicio contratado.
    - Se garantizó la seguridad de los pasajeros transportados mediante la disposición de automotores en buen estado de operación y mantenimiento, cumpliendo las normas de seguridad vial para la prestación del servicio contratado.
3. Realizar los mantenimientos y reparaciones que requiera el vehículo contratado en el momento que estas sean requeridas.
    - Se realizaron los mantenimientos y reparaciones requeridas por el vehículo contratado durante la ejecución contractual.
4. Los vehículos en los cuales se preste el servicio deberán contar con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de transporte tales como el seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT), pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual.

- Se prestó el servicio con vehículos que contaron con los requisitos exigidos por el Ministerio de Transporte, incluyendo SOAT y pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.

5. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor o quienes haga las veces
    - Se atendieron de forma inmediata los reclamos, observaciones y sugerencias realizadas por el supervisor del contrato.
6. Dotar los vehículos con todos los elementos reglamentarios (cada uno debe portar botiquín, llanta de repuesto y caja de herramientas con el correspondiente equipo de carretera)
    - Se dotaron los vehículos con los elementos reglamentarios exigidos, tales como botiquín, llanta de repuesto, caja de herramientas y equipo de carretera.
7. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.
    - Se asumieron bajo costo y riesgo propio todos los gastos necesarios para la ejecución del contrato.
8. Prestar la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada o que conozca en desarrollo del contrato
    - Se mantuvo la reserva profesional sobre la información suministrada y conocida durante el desarrollo del contrato.
9. No suministrar información a terceros de los menores transportados.
    - No se suministró información a terceros relacionada con los menores transportados
10. Prestar el servicio acorde los requerimientos exigidos por el Artículo 17 y 27 del Decreto 174 de 2001 y las Resoluciones 3366 de 2003 y 4110 de 2003, relacionada con los dispositivos y utilizando distintivos para las rutas discriminadas por zonas y estado de la vía, necesarios para el cumplimiento del contrato.
    - Se prestó el servicio conforme a los requerimientos establecidos en el Decreto 174 de 2001 y las Resoluciones 3366 y 4110 de 2003, cumpliendo las condiciones de seguridad y señalización requeridas.
11. Presentar a partir del acta de inicio el programa de revisión y mantenimiento preventivo que desarrollará la empresa para los equipos con los cuales prestará el servicio de transporte requerido
    - Se presentó el programa de revisión y mantenimiento preventivo del vehículo destinado a la prestación del servicio de transporte.
12. El valor del contrato incluye los impuestos de ley, valor agregado y equipos para el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato
    - Se asumieron los impuestos, valores agregados y demás costos necesarios para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.

13. Contar con la certificación de revisión y mantenimiento preventivo de los vehículos del diagnóstico centro autorizado en el cual se efectuó la revisión (artículo 3 Resolución 315 de febrero de 2013 de Mintransporte
    - Se anexa los soportes y registros de revisión y mantenimiento preventivo del vehículo emitidos por centro autorizado, conforme a la normatividad vigente.
14. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.
    - Se cumplieron las demás obligaciones derivadas de la naturaleza y ejecución del contrato.

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICA:

REGISTRO FOTOGRAFICO VEHICULO TOYOTA


SOLUCIONES Y/E S.A.S.

NIT. 901.159.075-4





DIRECCIÓN: CLL 20 12 44 BARRIO VILLATERESA-ACACIAS
TELEFONO: 3108047504

SOLUCIONES Y/ S.A.S.

NIT. 901.159.075-4





DIRECCIÓN: CLL 20 12 44 BARRIO VILLATERESA-ACACIAS
TELEFONO: 3108047504

SOLUCIONES S.A.S.

NIT. 901.159.075-4





DIRECCIÓN: CLL 20 12 44 BARRIO VILLATERESA-ACACIAS
TELEFONO: 3108047504

SOLUCIONES Y/E S.A.S.

NIT. 901.159.075-4

Pago de Seguridad Social	Datos
Periodo Cotizado	Abril 2026
Número de Planilla	9502351171
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.750.905
Valor pagado a SALUD	$ 70.100
Valor pagado a PENSIÓN	$ 280.200
Valor pagado a ARL	$ 77.100
Pago de Seguridad Social	**Datos**
Periodo Cotizado	Mayo 2026
Número de Planilla	9503968448
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.750.905
Valor pagado a SALUD	$ 70.100
Valor pagado a PENSIÓN	$ 280.200
Valor pagado a ARL	$ 76.200

SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACION

Anexo 1: Factura, en un (01) folio.
Anexo 2: Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y para fiscales firmado por la contadora en dos (02) folios
Anexo 3: Planillas de seguridad social marzo y abril 2026 en dos (02) folios.
Anexo 4: Póliza de seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de transito (SOAT) en un (01) folio.
Anexo 5: Póliza responsabilidad civil extracontractual de vehículo en cuatro (04) folios.
Anexo 6: Certificación del mantenimiento realizado el 22 de abril del 2026 en un (01) folio.
Anexo 7: Certificación bancaria en un (01) folio.

Las actividades aquí mencionadas hacen parte del contrato en mención y se desarrollaron en cumplimiento de lo contratado.

Diana A Silva

DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA
C.C. 1.121.940.523 de Villavicencio
Dirección: Cl 20 12 44 Villa teresa
Tel:3108047504

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159075	4	SOLUCIONES YK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 44	ACACIAS-META	6711241	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	288880444	9502351171	E	2026/04/20	2026/05/07	BANCOLOMBIA	17	$489,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905	$76,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905	$76,200		$0	$0
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905	$76,200		$0	$0
1	CC 1121940523	SILVA DIANA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905	$76,200		$0	$0

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,200	$0	$0	$76,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$76,200	$0	$0	$76,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$483,500	$0	$0	$483,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901159075	4	SOLUCIONES YK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 20 12 44	ACACIAS-META	6711241	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	289568838	9503968448	E	2026/05/20	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$483,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$483,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$483,500
Ciudad: ACACIAS Depto: META (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$483,500
1	CC	1121940523	SILVA DIANA	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	SI	$483,500
Total			**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,423,500	$57,000			$1,750,905		$76,200		$0	$0		$483,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,300	$0	$283,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$3,300	$0	$283,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,200	$900	$0	$77,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$76,200	$900	$0	$77,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$700	$0	$57,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$57,000	$700	$0	$57,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$900	$0	$71,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$70,100	$900	$0	$71,000
TOTAL				1	$483,500	$5,800	$0	$489,300

ELSUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

ASUNTO: *Información adicional sobre cumplimiento al Art. 50 de la Lay 789 de 2002, aporte al sistema de seguridad social y parafiscal.*

Me permito informar a ustedes que la sociedad ***SOLUCIONES YK SAS identificada con NIT. 901.159.075-4*** *ha efectuado en forma correcta y oportuna los aportes correspondientes al sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, y Aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y que las liquidaciones contenidas en las declaraciones de autoliquidación de aportes a estos sistemas y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta y se ajusta a esta normatividad; todo esto de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la ley 828 de 2003, desde hace seis meses hasta la fecha.*

Por lo anterior certificamos que la entidad en mención se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Acacias a los 08 días de mayo de 2026, a solicitud del Representante Legal.

Cordialmente.,

DIANA ALEJANDRA SILVA PEDRAZA
CC. 1.121.940.523 DE VILLAVICENCIO
REP. SOLUCIONES YK SAS

HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ
C.C 1.122.130.012
T.P 237436-T